



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE :

RECONOCER Y DESTACAR el Programa "Prótesis Social" del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires que a través de la Clínica Odontológica Móvil coloca prótesis odontológicas gratuitas a pacientes sin cobertura social.-

ALBERTO AGUSTÍN DELGADO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por fin **RECONOCER Y DESTACAR** el Programa "Prótesis Social" del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires que a través de la Clínica Odontológica Móvil coloca prótesis odontológicas gratuitas a pacientes sin cobertura social.-

El citado Programa fue lanzado como prueba piloto en el Partido de la Costa, habiéndose beneficiado personas de escasos recursos de este Distrito, de Mar del Plata y General Madariaga; implementándose a partir de la firma de un convenio entre el ministerio de Salud y los municipios interesados mediante el cual estos últimos financian los insumos y materiales de las prótesis y el Ministerio de Salud aporta el móvil odontológico, los profesionales (4 odontólogos y 3 mecánicos dentales) y las prótesis.

En la actualidad el móvil se encuentra en General Madariaga trabajando en forma conjunta con profesionales del Hospital Municipal Ana Rosa de Guerrero para posteriormente trasladarse al partido de Rojas, existiendo diez (10) distritos de la provincia interesados en firmar el acuerdo.

Se trata de una experiencia inédita en América Latina que fue implementada a fines del año pasado por la cartera sanitaria provincial, habiéndose colocado hasta el momento más de mil doscientas (1200) prótesis.

ALBERTO AGUSTÍN DELGADO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

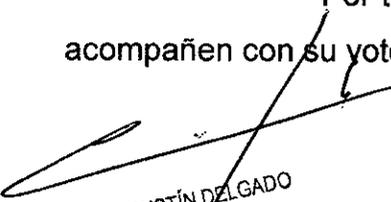
El funcionamiento del laboratorio es acompañado por seis clínicas dentales móviles que funcionan como apoyo en la tarea de tratamiento previo a la colocación de la prótesis; ocupándose de verificar el estado de salud bucal de los pacientes para rehabilitar la cavidad oral (extracciones dentarias o de restos radiculares) y poder instalar las prótesis.-

Todos sabemos que los problemas bucales afectan la salud integral del paciente.- Estudios realizados recientemente han demostrado que hay bacterias en la caries que afectan a las válvulas cardíacas, situación que con frecuencia deriva en infarto del miocardio. A ello se le debe sumar que produce en las personas limitación a la hora de relacionarse y/o buscar empleo con el agravante que los pacientes de escasos recursos no pueden acceder a la colocación de una prótesis por el alto valor económico que significa

Según la Organización Mundial de la Salud, el mayor porcentaje de personas de bajos recursos presenta enfermedades prevalentes de la cavidad bucal con la consecuente pérdida de piezas dentales, existiendo un gran déficit de la atención protésica en las personas de bajos recursos .-

Este programa permite a los beneficiarios -no solo alimentarse bien y evitar trastornos digestivos-, sino que contribuye a la reinserción en la faz laboral, personal y social, toda vez que les es difícil acceder a estas prestaciones que exceden las de la atención primaria de la salud.

Por todo lo expuesto es que solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto este Proyecto de Resolución.-


ALBERTO AGUSTÍN DELGADO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.